Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

301-2007
Sub.d.
25/01/19
114 Inest

Ficha Registral-Bien Inmueble
15557

C.N

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19001646, certifico hasta el día de hoy 22/01/2019 8:26:00, la Ficha Registral Número 15557.

INFORMACION REGISTRAL

3012020000

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX   Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 07 de julio de 2009   Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: EL PORVENIR

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionado con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, que tiene Por el frente : 13,00m. Calle J3. Por atras , 13,00m. peropiedad del señor Hugo Ruperti Leon. Por el costado derecho : 17,10 m. calle J-8. y pOR EL COSTADO IZQUIERDO , 17.05m. terreno del señor Carlos Escobar. Con una superficie total de 221,975M2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	203	04/jun/1968	132	132
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	2	15/abr/1969	1	2
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3466	20/dic/2000	21.814	21.819
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	184	25/nov/2013	3.669	3.682
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	164	13/ene/2015	3.220	3.242

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el :	sábado, 09 de febrero de 1946	**Número de Inscripción:**	13	Tomo:1
Nombre del Cantón:	MANTA	**Número de Repertorio:**	79	Folio Inicial:5
Oficina donde se guarda el original:	NOTARIA PRIMERA			Folio Final:5
Cantón Notaría:	MANTA			

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente,

da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 04 de junio de 1968 **Número de Inscripción:** 203 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 471 Folio Inicial:132

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:132

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de abril de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

el Sr. José Luís Cevallos Holguín y su Esposa Doña Segunda Dolores Mendoza de Cevallos, esta representada por su prenombrado esposo mediante poder legal.Compraventa relacionado con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000007921	RUPERTI DELGADO JORGE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000007922	LEON MACIAS MARIA MARTHA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000001251	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[3 / 6] DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el : martes, 15 de abril de 1969 **Número de Inscripción:** 2 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 358 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:2

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de marzo de 1969

Fecha Resolución:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 054-10039

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de la Sra. **RUPERTI LEÓN MARTHA FÁTIMA,** ubicado en El Porvenir calle J-3 y J-8 (Barrio Jocay) de la parroquia Tarqui, cantón Manta, con clave catastral N° 3-01-20-07-000, que conforme escritura describe una superficie total de 221,97m2.

1.- ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: **221,97 m2** (escritura de Compraventa Inscrita el 13 de Enero de 2015 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 16 de Diciembre de 2014).

FRENTE:	13,00m – con Calle J-3.
ATRÁS:	13,00m – con Propiedad del Sr. Hugo Ruperti León.
COSTADO DERECHO:	17,10m – con Calle J-8.
COSTADO IZQUIERDO:	17,05m – con Terreno del Sr. Carlos Escobar.

2.- ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL **SR. RUPERTI LEÓN HUGO:** **140,70 m2**

FRENTE:	8,60m – con Calle J-3.
ATRÁS:	8,60m – con Propiedad del Sr. Hugo Ruperti León.
COSTADO DERECHO:	16,36m – con Calle J-8.
COSTADO IZQUIERDO:	16,36m – con Área sobrante a favor de la vendedora.

3.- ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **9,29 m2**

4.- ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE LA VENDEDORA: **71,98 m2**

FRENTE:	4,40m – con Calle J-3.
ATRÁS:	4,40m – con Propiedad del Sr. Hugo Ruperti León.
COSTADO DERECHO:	16,36m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Hugo Ruperti León.
COSTADO IZQUIERDO:	16,36m – con Terreno del Sr. Carlos Escobar.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por Reglamentación Urbana.
- De acuerdo al memorando N° M-DACR-JCM-2019-00108 de parte del CPA. Javier Cevallos Morejón-Director de Avalúos, Catastro y Registros en el cual suscribe que la Sra. RUPERTI LEÓN MARTHA FÁTIMA con código catastral N° 3-01-20-07-000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

Manta, Febrero 01 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al catastrante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACIÓN

Nº 0068700

No. 054-10039

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **RUPERTI LEÓN HUGO** para que celebre Escritura de un terreno propiedad de la Sra. RUPERTI LEÓN MARTHA FÁTIMA, ubicado en El Porvenir calle J-3 y J-8 (Barrio Jocay), Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	8,60m – con Calle J-3.
ATRÁS:	8,60m – con Propiedad del Sr. Hugo Ruperti León.
COSTADO DERECHO:	16,36m – con Calle J-8.
COSTADO IZQUIERDO:	16,36m – con Área sobrante a favor de la vendedora.

ÁREA TOTAL: 140,70 m2.

Manta, Febrero 01 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

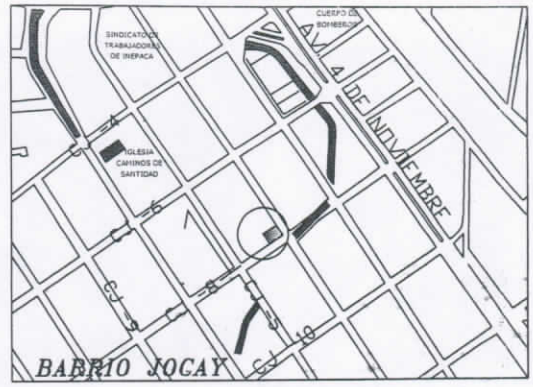

UBICACION

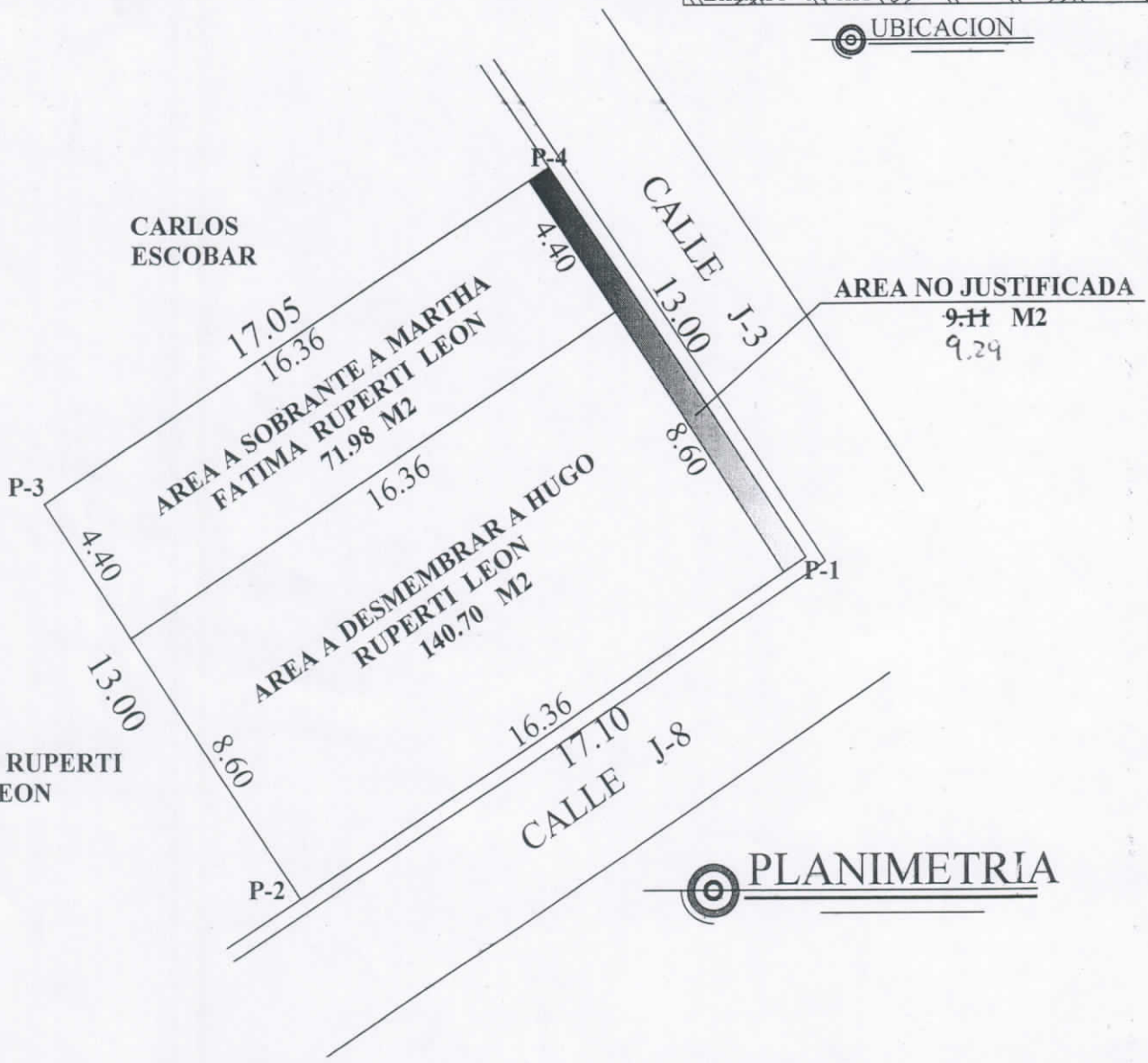

PLANIMETRIA

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	531882.87	9894409.34
2	531868.53	9894400.04
3	531861.28	9894410.83
4	531875.59	9894420.11

DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	221.~~79~~ 92 M2
AREA SOBRANTE MARTHA FATINA RUPERTI LEON	71.98 M2
AREA DESMEMBRAR HUGO RUPERTI LEON	140.70 M2
AREA NO JUSTIFICADA	~~9.11~~ M2 9.29

RESPONSABILIDAD:

Milton Jerez B.
Reg. 10-14-421

PROPIEDAD:
MARTHA FATIMA RUPERTI LEON

UBICACIÓN:
BARRIO: LOT. EL PORVENIR ENTRE J-3 Y J-8
PARROQUIA: TARQUI CANTON: MANTA
PROVINCIA: MANABÍ

PROPIETARIO:
MARTHA FATIMA RUPERTI LEON

FECHA:
ENERO / 2019

ESCALA:
INDICADA

a.- Observaciones:

Exclusión de la Sociedad Conyugal. (Archivado en libro de Varios Exclusión de Bienes). La Sra. MARIA MARTHA LEON MACIAS DE RUPERTI, libre y voluntaria declara que tiene a bien excluir de la sociedad conyugal formada con su cónyuge el Sr. Jorge Ruperto Delgado, la villa que se menciona anteriormente. El Señor Jorge Rupeti Delgado, en calidad de Cónyuge y representante legal de la Señora Maria Martha León Macias de Ruperti Delgado, por su parte confiesa expresamente que esta de acuerdo y acepta en todas sus partes la exclusión que hace su nombrada cónyuge del inmueble a que se refiere en las claúsulas anteriores de esta escritura.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
EXCLUIDO	8000000000007921	RUPERTI DELGADO JORGE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000007922	LEON MACIAS MARIA MARTHA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	203	04/jun/1968	132	132

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 20 de diciembre de 2000
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de noviembre de 2000
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 3466
Número de Repertorio: 6727

Tomo:1
Folio Inicial:21.814
Folio Final:21.819

a.- Observaciones:

La Srta. Martha Fatima Ruperti Leon, por los derechos que representa como Agente Oficiosa del Sr. Hugo Ruperti Leon. Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con siete metros noventa centímetros y lindera con Calle J - Ocho. Por Atrás, con siete metros noventa y cinco centímetros y lindera con propiedad del señor Carlos Escobar. Por el Costado Derecho, con trece metros y lindera con propiedad del señor Dr. Ruben Andrade Dávila; y. Por el Costado Izquierdo, con trece metros y lindera con propiedad de la señora Maria Martha Leon; teniendo una superficie total de: CIENTO TRES METROS CERO VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000027781	RUPERTI LEON HUGO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000007922	LEON MACIAS MARIA MARTHA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	203	04/jun/1968	132	132

Registro de : SENTENCIA

[5 / 6] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 25 de noviembre de 2013
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de noviembre de 2013
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 184
Número de Repertorio: 8248

Tomo:1
Folio Inicial:3.669
Folio Final:3.682

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO. Un solar ubicado en el Fundo El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene trece metros de frente por veinticinco metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	8000000000027781	RUPERTI LEON HUGO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302894835	RUPERTI LEON BEATRIZ JANETH	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1303931032	RUPERTI LEON LEO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302632342	RUPERTI LEON PATRICIA BLANCHY	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302452964	RUPERTI LEON MARTHA FATIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000007922	LEON MACIAS MARIA MARTHA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	203	04/jun/1968	132	132

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de enero de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 164 Tomo:1

Número de Repertorio: 284 Folio Inicial:3.220

Folio Final:3.242

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA. Los señores Beatriz Janeth Ruperti Leon , Hugo Ruperti Leon , Leo Ruperti Leon , Martha Fatima Ruperti Leon , Patricia Blanchy Ruperti Leon, como unicos y universales herderos de la causante Maria Martha Leon Macias, proceden a la particion del remanente del terreno .COMPRAVENTA . Hoy tienen a bien dar en venmta real sus veinte por ciento de cada uno que les corresponden sobre el bien inmueble a favor de la compradora y copropietaria, quedando de este manera dueña adsoluta del cien por ciento del bien inmueble,por lo tanto la compradora de mutuo acuerdo y segun autorizacion de la RDireccion de Planeamiento urbano de Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta,que se adjunta al bien inmueble, no obstante de determinarse la mensuras la a venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000007922	LEON MACIAS MARIA MARTHA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1302452964	RUPERTI LEON MARTHA FATIMA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302894835	RUPERTI LEON BEATRIZ JANETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000027781	RUPERTI LEON HUGO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302632342	RUPERTI LEON PATRICIA BLANCHY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303931032	RUPERTI LEON LEO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:26:00 del martes, 22 de enero de 2019

A peticion de: RUPERTI LEON MARTHA FATIMA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 153823

21/01/2019 09:39:43

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-01-20-07-000	221,97	$ 92.095,58

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
EL PORVENIR CALLE J-3 J-6 Nº 422 BARRIO JOCAY	2019	391086	4328711

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
RUPERTI LEON MARTHA FATIMA	1302452964

21/01/2019 09:39:38 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 46,05	($ 4,14)	$ 41,91
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 7,43	($ 2,97)	$ 4,46
MEJORAS 2012	$ 7,52	($ 3,01)	$ 4,51
MEJORAS 2013	$ 16,19	($ 6,48)	$ 9,71
MEJORAS 2014	$ 17,10	($ 6,84)	$ 10,26
MEJORAS 2015	$ 7,75	($ 3,10)	$ 4,65
MEJORAS 2016	$ 0,91	($ 0,36)	$ 0,55
MEJORAS 2017	$ 21,76	($ 8,70)	$ 13,06
MEJORAS 2018	$ 27,43	($ 10,97)	$ 16,46
MEJORAS HASTA 2010	$ 79,21	($ 31,68)	$ 47,53
TASA DE SEGURIDAD	$ 36,84		$ 36,84
TOTAL A PAGAR			$ 189,34
VALOR PAGADO			$ 189,34
SALDO			$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T601331982336

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: _____
E-mail: _____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 3 0 1 2 0 2 0 0 0 0
(ZONA · SECTOR · MANZANA · LOTE · PROP. HORIZONTAL)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

Parroquia Tarqui — HOJA N _____

DATOS GENERALES
⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:
barrio El Porvenir - Jocay
calle Calle J-3 y J-8
Mz _____ lote _____

⑩ CALLE J-3 y J-8
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 X POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + ☐
⑲ ☐☐ METROS
BAJO LA RASANTE − ☐

CERRAMIENTO
☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 X ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 ☐ NO TIENE
2 X ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 X SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1 ☐ NO EXISTE
2 X SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 X SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 ☐ NO EXISTE
2 ✓ INCANDESCENTE
3 X DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

		SIN DECIMALES
㉓	AREA	140,70
㉔	PERIMETRO	49,92
㉕	LONGITUD DEL FRENTE	24,96
㉖		

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) _____

CROQUIS

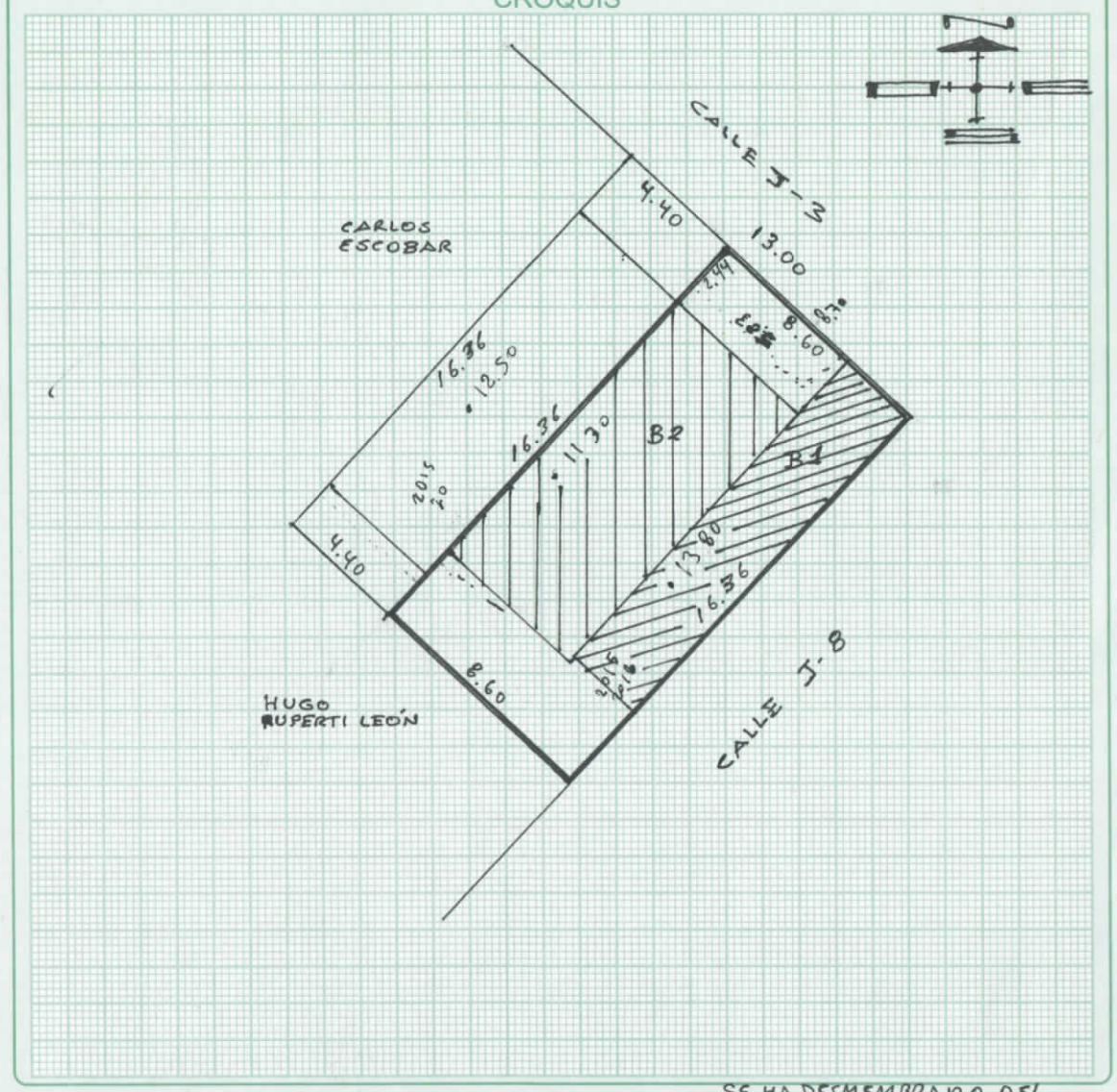

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 ☐
CON EDIFICACION 2 X

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO 1 ☐
㉘ CONSTRUCCION 2 X
OTRO USO 3 ☐

㉙ OTRO USO
NOMBRE _____ CODIGO ____

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 2
㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: .
㉜ TOTAL DE BLOQUES: 2

SE HA DESMEMBRADO DEL CODIGO 3012007000
Aprobacion de Subdivisión
No 054-10039
AREA INICIAL DE ESCRITURA: 221,97m²
AREA PERDIDA: 9.29m²
AREA A DESMEMBRAR: 140,70m²
AREA SOBRANTE: 71.98m²
APROB 09/ABRIL/2019

Impreso en Gráficas "Color Print" Telefax: 2628098 - Manta

MODO DE PROPIEDAD

1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (NOTARIA / FECHA)
	RUPERTI LEON	MARTHA FATIMA		
CODIGO [ ]				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

Options key:
- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón armado, 5 metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 fibra, 5 ladrillo o común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 cemento, 3 madera, 4 vidrio o granito fundido, 5 baldosa, 6 cerámica, 7 parquet o mayolica, 8 porcelanato, 9 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón armado, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene
- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 piscina, 3 cuarto de máquinas
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 38,05	X 4 hormigón armado	X 5 ladrillo o común	X 4 piedra	X 6 cerámica	X 4 zinc	X 2 si tiene	X 7 aluminio	X 3 empotradas	X 3 empotradas	X 1 no tiene	X 1 buena	(53) 2015
(54) 2	(55) 1	(56) 65,87	X 4 hormigón armado	X 5 ladrillo o común	X 4 piedra	X 6 cerámica	X 4 zinc	X 2 si tiene	X 7 aluminio	X 3 empotradas	X 3 empotradas	X 1 no tiene	X 1 buena	(68) 2015
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos):

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION:

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: